

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 00069007

Al 31 de Diciembre de 1995

Expediente No. 59174-90

TOTAL CAPITAL SOCIAL 10.000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPANIA

RUC 0991117032001

RAZON SOCIAL INMOBILIARIA Y COMERCIAL "ZAMROJE" S. A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	Zambrano Romero Juan	Ecuatoriana	0909155665		1.260	1.260.000
2	Zambrano Romero Jenny	"	0905467361		1.250	1.250.000
3	Zambrano Romero Cesar	"	0909167366		1.250	1.250.000
4	Zambrano Romero Rosa	"	0907401921		1.250	1.250.000
5	Zambrano Ojeda Raul	"	0905616330		1.000	1.000.000
6	Zambrano Ojeda Francisca	"	0905879607		1.000	1.000.000
7	Zambrano Ojeda Javier	"	0908284458		1.000	1.000.000
8	Zambrano Ojeda Jackeline	"	0908561970		1.000	1.000.000
9	Zambrano Ojeda Veronica	"	0908562077		990	990.000
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

TOTAL 10.000.000

Cesar Zambrano H.
 Firma del representante legal



Notas:
 1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones adquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

Guayaquil, Abril 17 de 1.996
 Lugar y fecha de presentación

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:
 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
 2 INVERSION SUBREGIONAL
 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL